

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

<p>@DefensaEc El Ministerio de Defensa Nacional extiende una cordial invitación a la ciudadanía a la #RendiciónDeCuentas2022, a desarrollarse en las instalaciones del @IGM_Ecuador, será transmitido por Facebook Live y Radio Midená, lunes 22 de mayo del presente año a las 09h00. #NoParamosEc. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc Estamos dispuestos a dar nuestra vida por la Patria. #NoParamosEc#porlapazyecuador. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc #Galápagos Con el empleo del helicóptero naval HN-41, la @armada_ecuador evacuó a un tripulante de la embarcación Buenos Aires, quien sufrió un grave accidente en su pierna derecha mientras navegaba a 100 millas al oeste de la #Islalsabela. #NoParamosEc. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR [COMUNICADO OFICIAL] asegurados Tungurahua 📍. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR 📄 NOTICIA #SantaElena Cuarta casa abierta del #Issfa programada para celebrar el #DíaDeLaFamilia se realiza en la península Lee la noticia completa en ➡ https://bit.ly/3lVlxwz. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 Pon a prueba tus aptitudes y conocimientos en la gymkana patriótica del Museo #TemploDeLaPatria. 🧠👤😊 Conoce y recrea las actividades que ejecutaban los soldados durante la época independentista y llévate fabulosas sorpresas. ¿Te atreves? 🗝 Ingreso libre #DIM2023. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉🏠 Esta mañana, el equipo del Museo #CasaDeLosTratados se unió a la inauguración de la Casa Abierta del Colegio Ciudad de Girón. 🎁👤👤 Los estudiantes sorprendieron con la exhibición de sus habilidades, conocimientos y destrezas. 📖. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 Nuestros compañeros de las direcciones: Administrativa, Derechos Humanos y Talento Humano de @DefensaEc, viajaron al pasado 🗨 y revivieron la historia independentista y republicana del territorio hoy ecuatoriano, junto a nuestro equipo de mediación en la #RutaDeLaDefensa. 🚗. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

SEGURIDAD Y DEFENSA

Armados dispararon contra una iglesia en Guayaquil cuando se realizaba la misa. **El Comercio**

Hombres armados dispararon contra una iglesia evangélica en el sur de Guayaquil. También balearon dos viviendas y varios vehículos. El hecho dejó cuatro personas heridas y una mascota fallecida. El ataque se produjo la noche del jueves 18 de mayo de 2023 en el bloque 4 de la coop. Unión de Bananeros, en el Guasmo Sur. Según los feligreses, al momento del ataque habían reunidas cerca de 30 personas. [Ver más](#)



Yaguachi: un operativo policial en el 'barrio chino'. **Expreso**

Dos de los nueve sujetos detenidos en el operativo policial en el barrio chino del cantón Yaguachi, en la provincia del Guayas, tienen antecedentes: uno por tenencia de armas de fuego y otro por robo. De otro de ellos no se pudo conocer si registran procesos, por cuanto no está inscrito como ciudadano cedulado. [Ver más](#)



La matanza en Manta dejó a dos hermanos huérfanos. **Expreso**

El menor de edad que apareció en el video que registró la masacre dada en Manta, en medio de un velorio, era hijo del agente de tránsito asesinado en Guayaquil; él no terminaba de asimilar la muerte de su padre, cuando la mañana de jueves 18 de mayo perdió también a su madre. [Ver más](#)



Dinero de las extorsiones de 'Los Lobos' se deposita en Colombia. **Primicias**

Una facción de la banda criminal 'Los Lobos' había montado toda una estrategia de extorsiones en Ambato (Tungurahua), que incluía depósitos de dinero en cuenta bancaria en Colombia. Mediante una denuncia, el comandante de la Subzona de la Policía en Tungurahua, coronel William Calle, indicó que desarticularon a la agrupación y capturaron a siete de sus integrantes. [Ver más](#)



Caso María Belén Bernal: suspenden audiencia por falta de la defensa. **Primicias**

La audiencia de juicio por el femicidio de María Belén Bernal arrancó el pasado 15 de mayo en el Complejo Judicial del Norte de Quito. Por este crimen, ocurrido el 11 de septiembre de 2022 en la Escuela Superior de Policía, el exuniformado Germán Cáceres enfrentaba una pena de hasta 34 años. [Ver más](#)



@SenasegEC

Con la presencia del Secretario @SenasegEC, @WagnerMBravoJa1, Subsecretario (E) Crnl. Carlos Maldonado y Subsecretario de Defensa, Grab. Santiago Almeida, se realizó una reunión de trabajo, donde se trató la reforma de la Ley de Seguridad Pública y del Estado. [Ver más](#)



@ARC_EnergiaEc

#Esmeraldas | 🚛 En los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo, la @ARC_EnergiaEc y @FFAAECUADOR verificaron documentación habilitantes para realizar el transporte terrestre de recursos minerales 🧑‍🔧 El control es permanente. #ControlRecursosNaturales. [Ver más](#)



@ARC_EnergiaEc

#Loja | Técnicos de la @ARC_EnergiaEc capacitaron a personal de @FFAAECUADOR sobre temas relacionados al sector hidrocarbúrico y minero. 🧑‍🔧 📄

✅ Continuaremos con las capacitaciones e intercambio de información, con el fin de mejorar la coordinación en los operativos de control. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

<p>@FFAAECUADOR #Esmeraldas @FFAAECUADOR realizando operaciones militares móviles y a pie en barrios de alta conflictividad y delincuencia, se procedió a pintar y borrar los murales de los Grupos delincuenciales organizados.#FFAAContigo #NoParamos. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #Esmeraldas Efectivos de las @FFAAECUADOR en la ejecución de operaciones militares en el sector #Eloy Alfaro #Borbon, #Esmeraldas, aprehendieron 2 ciudadanos con el siguiente material: - 1 pistola artesanal cal 38 mm. - 2 escopetas. - 3163 municiones de diferente calibre. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #ElOro Efectivos de las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares en el cantón #Portovelo decomisaron 15240 tacos armados de nitrato de amonio y 12 sacos de nitrato de amonio. #FFAAContigo ec#NoParamos. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR Las @FFAAECUADOR realizando operaciones de reconocimiento y vigilancia en el cantón #Urququí sector Mina Vieja localizaron un campamento minero ilegal improvisado, con 7.000 bultos de material mineralizado, 2 chancadoras, 3 procesadoras y herramienta para minería. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #LosRíos Efectivos de las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares en el cantón #Quevedo, aprehendieron a 3 ciudadanos que transportaban en el interior de un vehículo. - 01 subametralladora. - 02 alimentadoras. - 31 municiones 9 mm. - 01 mira óptica de largo alcance. Ver más</p>	
<p>@centro_ejercito 19 de mayo de 1906 #CEHEReporta #UnDiaComoHoy en la Historia Militar del Ecuador #TwitterHistoria. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR 💖 Iniciamos este día para desearles a nuestros seguidores @FFAAECUADOR un #FelizViernes. Nuestra prioridad son ustedes y sus familias. #IssfaFuturoSeguro #IssfaSiempreContigo 💖. Ver más</p>	
<p>@FuerzaAereaEc Los #CentinelasDelAire saludamos al Ala de Transportes N°. 11 en su sexagésimo segundo aniversario de creación. #EstamosContigoEcuador ec. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

@inocarec

#Boletín | Condiciones de #oleaje en la #costa #ecuatoriana desde el 20 hasta el 23 de mayo de 2023. [Ver más](#)



COYUNTURA

Lasso designa consejero de Gobierno a Juan Fernando Flores. La República

El presidente Guillermo Lasso ha designado a Juan Fernando Flores, de 33 años, ex jefe de la bancada de Gobierno en la Asamblea como Consejero de Gobierno para la asesoría política, después que Lasso decretó la «muerte cruzada» la madrugada del miércoles 17 de mayo. Juan Fernando Flores se destacó como el jefe de la bancada de CREO y ha sido el más importante operador político del Gobierno trabajando conjuntamente con el ministerio de Gobierno y los diversos titulares que ha tenido, desde César Monge hasta Henry Cucalón. [Ver más](#)



Elecciones presidenciales 2023: Consejo Nacional Electoral no descarta llamar a integrar las mesas de votación a los vocales escogidos para el 5 de febrero. El Universo

Con la declaratoria del inicio del periodo electoral para organizar los comicios presidenciales y legislativos 2023-2025, tras la disolución de la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aún evalúa la reducción de plazos para llevar a cabo este proceso dentro de los siguientes 90 días, así como la integración de las Juntas Receptoras del Voto, que serán las encargadas de recibir los votos de más de 13 millones de electores. [Ver más](#)



Tres claves a tomar en cuenta en el proceso electoral anticipado de Ecuador. El Comercio

El país vivirá un proceso electoral inédito. Por primera vez y en tiempo récord, el Consejo Nacional Electoral (CNE) deberá organizar unos comicios para Presidente y Asamblea. Un dato clave es que el órgano electoral no ve a estas elecciones como un proceso regular sino excepcional. El miércoles pasado, el presidente Guillermo Lasso emitió el Decreto Ejecutivo 741. En él se establece la disolución de la Asamblea invocando el artículo 148. [Ver más](#)



Alerta amarilla ante posible fenómeno de El Niño se focaliza en 489 parroquias de Ecuador. El Comercio

La Secretaría de Gestión de Riesgos declaró alerta amarilla ante la posible ocurrencia del fenómeno de El Niño. Según la institución, la medida está dirigida para localidades de Ecuador situadas a una altitud menor a 1 500 metros sobre el nivel del mar. La declaratoria, que se emitió mediante resolución, se focaliza en 489 parroquias, de 143 cantones en 17 provincias. En los sitios se prevén complicaciones desde el segundo semestre del presente año. [Ver más](#)



Muerte cruzada deja en suspenso estas actividades en Ecuador. El Comercio

La aprobación de leyes y ratificación de acuerdos comerciales están en suspenso hasta que entre en funciones una nueva Asamblea Nacional en Ecuador. También los juicios políticos y posesión de nuevas autoridades. La disolución del Parlamento y nuevas elecciones quedó en firme este jueves, 18 de mayo del 2023. El presidente, Guillermo Lasso, decretó la "muerte cruzada" el miércoles 17 "por grave crisis política y conmoción interna", en momentos que la oposición buscaba destituirlo vía juicio político. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

SRI solicita que se agilicen 200 procesos penales por defraudación fiscal y evasión. La Hora

El impacto a las cuentas públicas es de alrededor de \$118 millones y la autoridad tributaria busca que los delitos no queden en la impunidad. La Fiscalía debe actuar. El director general del Servicio de Rentas Internas (SRI), Francisco Briones, solicitó a la Fiscalía General del Estado (FGE) priorizar la atención de 200 denuncias por defraudación tributaria, a fin de que no queden en impunidad; sean judicializadas: y se puedan establecer sanciones. [Ver más](#)



OPINIÓN

¿Las fuerzas políticas estaban listas para la muerte cruzada?. El Comercio

El miércoles pasado, el país amaneció con Asamblea Nacional y a las 07:00 se quedaba sin ella. El presidente de la República, Guillermo Lasso, disolvió la Asamblea, gracias al artículo 148 de la Constitución. Con ello, redujo su mandato y el de los parlamentarios. Se espera que este lunes se convoque a elecciones. Pero ¿están las fuerzas políticas listas para el reto?. Según el calendario preliminar que ha difundido el Consejo Nacional Electoral (CNE), los tiempos se vienen apretados. Así, hasta la próxima semana las fuerzas políticas deberán hacer sus procesos de democracia interna. [Ver más](#)

[EL COMERCIO](#)

El bien común. Carlos Freile. La Hora

Ya los grandes pensadores griegos identificaron al bien común como el fin último de toda acción política. En la Edad Media santo Tomás de Aquino sintetizó su contenido en la paz y armonía de la comunidad. Solamente en un clima de concordia puede una comunidad progresar en base al trabajo. En los momentos críticos que vive el Ecuador habrá que preguntarse con honradez y sin subterfugios si nuestros políticos y nuestros jueces han buscado realmente el bien común, si no se han dejado llevar por sus intereses, a veces inconfesables según sospechan muchos ciudadanos. [Ver más](#)



Laboratorio constitucional. Italo Sotomayor. La Hora

Dos decisiones de este gobierno han gozado del aplauso popular: el plan de vacunación y la declaratoria de 'muerte cruzada'. No solo porque el efecto inmediato del decreto sea la disolución de la Asamblea, sino también, porque en cuestión de meses, el propio Lasso abandonará Carondelet; un lugar al que no debió llegar, ni siquiera como turista. [Ver más](#)



Tribus, venganzas y política. Gonzalo Ordóñez. La Hora

Robaste mi dinero, abusaste de mi mujer, heriste a mis hijos. La única manera de recuperar mi honor es infringirte un daño mayor: la violencia detiene la violencia. Así se vive una cultura machista del honor, cuando la testosterona manda; sin venganza no hay respeto ni hombría. La agresividad es parte de nuestra biología, los humanos desde el origen peleamos por territorios, alimentos. [Ver más](#)



Parece que hemos aprendido. La Hora

Afortunadamente, no se produjo el embate de anarquía que se temía que se desatara con el anuncio de elecciones anticipadas —una amenaza reiterada de varios sectores de la oposición—. La clase política, las instituciones y la ciudadanía han llevado el inicio de esta novedosa -aunque incierta- transición democrática de forma ordenada y bastante respetuosa. Incluso los detractores de la llamada 'muerte cruzada' han apelado a las instancias legales en lugar de a las calles y, pese a sus objeciones, se sumarán al proceso electoral. [Ver más](#)

[La Hora](#)

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

<p>Claridad electoral. Expreso El CNE, que en unos días convocará a elecciones legislativas y presidenciales en agosto, tiene que evitar los cabos sueltos que, como en otros comicios, hagan saltar las dudas sobre los tiempos y el proceso de conteo de los votos que pueda conllevar posteriores reclamos de fraude electoral. El apuro para hacer la convocatoria y para cumplir con los plazos establecidos no es excusa para justificar errores. Ver más</p>	
<p>Dos años de campaña. Gustavo Cortez. El Universo Tres días después de que el presidente Guillermo Lasso anunciase su decisión de dejar la presidencia anticipadamente, llevándose consigo a la Asamblea que lo maniataba, hay acciones, palabras, emociones y sobre todo una inusual calma en algunos de sus más férreos contradictores que evidencian que lo que se buscaba era quitarle el poder. Más que rechazo, la medida ha disparado una prematura campaña electoral y eso muestra las ansias. Ver más</p>	
<p>Elecciones y cambios a la vista. Pablo Paredes. El Universo La muerte cruzada es (lejanamente) similar a los sistemas parlamentarios: elecciones anticipadas cuando el Gobierno pierde la confianza. Pero en el presidencialismo no es común que uno de los poderes pueda decretarlo; aquí sí es legal. Ahí estamos: Lasso gobernará seis meses sin Asamblea, y viene un ciclo de elecciones y cambios: en tres meses votación, en seis meses nuevo Gobierno. Ver más</p>	

RADIO Y TELEVISIÓN

<p>CAMBIO EN ADUANAS: plazo para el funcionamiento de los scanner en los puertos marítimos vence el 24 de mayo. Mención trabajo a realizar FF.AA. Teleamazonas 19-may-2023</p>	
<p>CONTROL MILITAR: desde la emisión del decreto ejecutivo se ha logrado reducir los índices de inseguridad, mediante la creación de un nuevo sistema de seguridad. Mención operativos realizados FF.AA. Teleamazonas 19-may-2023</p>	
<p>Instalan mesa de seguridad en El Guayas – RTS 19-mayo-2023 Se buscará definir estrategias para reducir los índices delictivos. Unos 2 mil 800 policías se sumarán al contingente local para reforzar los controles contra la inseguridad Ver más</p>	
<p>Acciones de prevención ante posibles amenazas naturales en Quito – OromarTV 19-mayo-2023 Ver más</p>	
<p>Corte rechaza todas las demandas contra Decreto de muerte cruzada – OromarTV 19-mayo-2023 Ver más</p>	
<p>Posición del FUT tras anuncio de muerte cruzada – OromarTV 19-mayo-2023 Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado, 20 de mayo de 2023

CNE: Inicia periodo de elecciones – OromarTV 19-mayo-2023

El Consejo Nacional Electoral resolvió la noche de este 18 de mayo, declarar el inicio del periodo electoral para las elecciones extraordinarias presidenciales y legislativas. Dichos funcionarios estarán en funciones hasta mayo de 2025.

[Ver más](#)

